



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00670002- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral presentada por el Lic. Néstor Hugo Romero en la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el doctorando ha complementado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados Personalizados (Resolución HCD N° 158/2015 y Resolución HCS N° 520/2015, Art 1° y 19°);

Que por Resolución Decanal N° 1260/2021 de fecha 3 de diciembre de 2021 se designa al Jurado integrado por el Dr. Marcelo Gastón Jorge Navarro, Dra. Verónica Ligorria y Dr. Octavio Falconi, para valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación presentado por el Lic. Néstor Hugo Romero, dirigido y co-dirigido por la Dra. Renata Giovine y la Dra. Estela Miranda, respectivamente;

Que el Jurado se ha expedido con fecha 28 de abril de 2022 dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20 del Reglamento de Doctorados Personalizados (Resolución HCD N° 380/04);

Por ello,

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

**ARTICULO 1º:** DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación presentado por el Lic. Néstor Hugo Romero, titulado "La universalización de la educación secundaria en zonas rurales de la Provincia de Salta: Diagnóstico de situación y condiciones de posibilidad".

**ARTICULO 2º:** FIJAR el día jueves 2 de junio de 2022 a las 9.30 horas, como fecha para receptor la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula A de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de

Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.